

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Santiago, Chile.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de marzo de 2023

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 30 de marzo de 2023
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.
2

Opinión

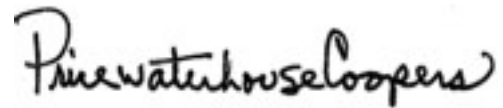
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 3 de marzo de 2022.

DocuSigned by:

8BF1269D4E39419...
Álvaro Nieta Tassara
RUT: 10.897.795-7



Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Estados Financieros

| | Página |
|---|--------|
| Estados de Situación Financiera..... | 1 |
| Estados de Resultados Integrales..... | 3 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio | 4 |
| Estados de Flujos de Efectivo..... | 5 |
| Notas a los Estados Financieros..... | 6 |
| Nota 1 - Información General..... | 6 |
| Nota 2 - Criterios Contables Aplicados..... | 7 |
| a) Período cubierto..... | 7 |
| b) Moneda funcional..... | 7 |
| c) Bases de conversión | 7 |
| d) Cuenta por cobrar - Acuerdo de concesión..... | 8 |
| e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores..... | 8 |
| f) Impuesto a la renta..... | 11 |
| g) Impuestos diferidos..... | 12 |
| h) Provisiones..... | 12 |
| i) Dividendo mínimo y utilidad líquida | 12 |
| j) Reconocimiento de ingresos..... | 12 |
| k) Ingresos y costos financieros..... | 13 |
| l) Efectivo y equivalente al efectivo | 13 |
| m) Información financiera por segmentos operativos..... | 13 |
| n) Reclasificaciones | 13 |
| Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF..... | 13 |
| Nota 4 - Estimaciones, juicios contables o criterios de la Administración y cambios contables..... | 15 |
| Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros..... | 16 |
| Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad..... | 19 |
| Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 19 |
| Nota 8 - Otros Activos no Financieros | 20 |
| Nota 9 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas | 20 |
| Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar | 26 |
| Nota 11 - Derecho por Cobrar..... | 27 |
| Nota 12 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos..... | 28 |
| Nota 13 - Otros Pasivos Financieros | 30 |

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

| | |
|--|----|
| Nota 14 – Instrumentos financieros..... | 33 |
| Nota 15 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar | 33 |
| Nota 16 - Otras Provisiones..... | 34 |
| Nota 17 - Provisiones por Beneficios a los Empleados | 34 |
| Nota 18 - Patrimonio | 35 |
| Nota 19 - Ingresos de Actividades Ordinarias y Costos de venta | 37 |
| Nota 20 - Gastos de Administración..... | 38 |
| Nota 21 - Ingresos Financieros | 38 |
| Nota 22 - Costos Financieros | 38 |
| Nota 23 - Resultado por Unidad de Reajuste | 39 |
| Nota 24 – Otras ganancias | 39 |
| Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios | 39 |
| Nota 26 - Contingencias y Restricciones..... | 44 |
| Nota 27 - Sanciones | 47 |
| Nota 28 - Medioambiente..... | 47 |
| Nota 29 - Inversión Desglosada en las obras de Concesión | 48 |
| Nota 30 - Hechos Relevantes | 48 |
| Nota 31 - Hechos Posteriores | 48 |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| ACTIVOS | Nota | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|-------------|---------------------|---------------------|
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (7) | 23.183.462 | 15.871.816 |
| Otros activos no financieros | (8) | 2.963.753 | 2.330.289 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | (9) | 1.893.441 | 1.923.781 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | (10) | 290.292 | 1.442.203 |
| Derechos por cobrar | (11) | 54.557.634 | 46.426.011 |
| Total activos corrientes | | <u>82.888.582</u> | <u>67.994.100</u> |
| Activos no Corrientes | | | |
| Derechos por cobrar | (11) | 87.373.603 | 95.604.235 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | (9) | 3.580.365 | 3.057.157 |
| Propiedades, planta y equipo | | 7.094 | 18.088 |
| Activo por impuestos diferidos | (12) | 1.037.118 | - |
| Total activos no corrientes | | <u>91.998.180</u> | <u>98.679.480</u> |
| Total Activos | | <u>174.886.762</u> | <u>166.673.580</u> |

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|-------------|---------------------|---------------------|
| Pasivos Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros | (13) | 23.399.364 | 23.805.123 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | (15) | 3.366.188 | 2.611.323 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (9) | 2.856.375 | 2.285.885 |
| Otras provisiones | (16) | - | 910.580 |
| Pasivos por impuestos | | 7.359 | 1.399 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | (17) | 30.584 | 26.196 |
| Total pasivos corrientes | | <u>29.659.870</u> | <u>29.640.506</u> |
| Pasivos no Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros | (13) | 119.984.229 | 125.265.432 |
| Pasivo por impuestos diferidos | (12) | - | 551.883 |
| Total pasivos no corrientes | | <u>119.984.229</u> | <u>125.817.315</u> |
| Total pasivos | | <u>149.644.099</u> | <u>155.457.821</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | (18) | 15.000.000 | 15.000.000 |
| Otras reservas | (18) | (8.468.156) | (9.622.905) |
| Resultados acumulados | (18) | 18.710.819 | 5.838.664 |
| Total patrimonio | | <u>25.242.663</u> | <u>11.215.759</u> |
| Total Patrimonio y Pasivos | | <u>174.886.762</u> | <u>166.673.580</u> |

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| Estados de Resultados Integrales | Nota | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | (19) | 27.901.491 | 27.796.208 |
| Costos de venta | (19) | <u>(16.857.753)</u> | <u>(13.448.298)</u> |
| Ganancias bruta | | 11.043.738 | 14.347.910 |
| Gastos de administración | (20) | <u>(2.640.188)</u> | <u>(2.193.460)</u> |
| Ingresos financieros | (21) | 1.931.416 | 199.920 |
| Costos financieros | (22) | <u>(4.530.143)</u> | <u>(4.019.705)</u> |
| Resultados por unidades de reajuste | (23) | 3.461.647 | (9.049.680) |
| Otras ganancias | (24) | <u>686.542</u> | <u>1.816.049</u> |
| Ganancia antes de impuestos | | <u>9.953.012</u> | <u>1.101.034</u> |
| Utilidad por impuestos a las ganancias | (12) | <u>2.008.688</u> | <u>1.921.664</u> |
| Utilidad procedente de operaciones continuadas | | 11.961.700 | 3.022.698 |
| Utilidad procedente de operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancia | | <u>11.961.700</u> | <u>3.022.698</u> |
| Ganancia por acción básica (\$) | (18) | <u>797.446,67</u> | <u>201.513,20</u> |
| Resultado del ejercicio | | <u>11.961.700</u> | <u>3.022.698</u> |
| Otros Resultados Integrales: | | | |
| Resultado integral atribuible a | | | |
| Ganancia cobertura financiera | | 1.581.847 | 1.581.847 |
| Impuesto a las ganancias | | <u>(427.098)</u> | <u>(427.099)</u> |
| Otro resultado integral | (18) | <u>1.154.749</u> | <u>1.154.748</u> |
| Resultado integral total del ejercicio | | <u>13.116.449</u> | <u>4.177.446</u> |

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| Estados de Cambios en el Patrimonio | Capital Emitido M\$ | Otras Reservas M\$ | Resultados Acumulados M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|--|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2022 | 15.000.000 | (9.622.905) | 5.838.664 | 11.215.759 |
| Ganancia | - | - | 11.961.700 | 11.961.700 |
| Otros resultados integrales | - | 1.154.749 | - | 1.154.749 |
| Otros movimientos de patrimonio | - | - | 3.646 | 3.646 |
| Reverso provisión dividendo mínimo | - | - | 906.809 | 906.809 |
| Total de cambios en patrimonio | - | 1.154.749 | 12.872.155 | 14.026.904 |
| Saldo final al 31.12.2022 | 15.000.000 | (8.468.156) | 18.710.819 | 25.242.663 |
| Saldo inicial al 01.01.2021 | 15.000.000 | (10.777.653) | 5.582.098 | 9.804.445 |
| Ganancia | - | - | 3.022.698 | 3.022.698 |
| Otros resultado integral | - | 1.154.748 | - | 1.154.748 |
| Dividendo definitivo | - | - | (3.034.783) | (3.034.783) |
| Dividendo mínimo | - | - | (906.809) | (906.809) |
| Reverso provisión dividendo mínimo | - | - | 1.175.460 | 1.175.460 |
| Total de cambios en patrimonio | - | 1.154.748 | 256.566 | 1.411.314 |
| Saldo final al 31.12.2021 | 15.000.000 | (9.622.905) | 5.838.664 | 11.215.759 |

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| Estados de Flujos de Efectivo | Nota | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|-------------|---------------------|---------------------|
| Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) actividades de Operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 49.209.837 | 43.345.758 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 5.074.699 | 4.656.538 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (19.542.364) | (15.854.610) |
| IVA pagado factura proveedores | | (3.128.139) | (2.718.840) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (330.099) | (374.026) |
| Intereses pagados | (13) | (2.987.604) | (3.102.597) |
| Intereses recibidos | | 1.822.542 | 148.158 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (3.812) | (27.561) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (758) | 32.201 |
| Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación | | 30.114.302 | 26.105.021 |
| Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | | |
| Préstamos empresas relacionadas | (9) | - | (4.208.056) |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | (744) | (21.215) |
| Cobro de préstamos a entidades relacionadas | (9) | - | 1.269.284 |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | | (744) | (2.959.987) |
| Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | | |
| Dividendos pagados | (18) | (66.637) | (2.968.146) |
| Pago de bonos | (13) | (22.735.275) | (18.332.450) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación | | (22.801.912) | (21.300.596) |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 7.311.646 | 1.844.438 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | | 15.871.816 | 14.027.378 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | (7) | 23.183.462 | 15.871.816 |

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 1 - Información General

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A., en adelante “la Sociedad”, “la Sociedad Concesionaria” o la “Concesionaria”, rol único tributario 76.317.736-K, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2013 ante el Notario Público señor Humberto Santelices Narducci. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 6 de agosto de 2013, a fojas N° 60684, N° 40027 y se publicó en el Diario Oficial el día 7 de agosto de 2013. Su domicilio legal es Avenida Isidora Goyenechea N° 2800 piso 24 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto social es el diseño, construcción, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Hospital de Antofagasta”, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación consta en Decreto N°141 de fecha 26 de febrero de 2013 publicado en el Diario Oficial el día 21 de junio de 2013, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la concesión se encuentra en pleno funcionamiento.

Con fecha 16 de octubre de 2017 según DGOP N°4006, se autorizó la puesta en servicio provisoria de la obra pública fiscal denominada “Hospital de Antofagasta”.

Con fecha 22 de diciembre de 2017 según DGOP N°5065, se autorizó el Pago de Subsidios de la obra pública fiscal denominada “Hospital de Antofagasta”.

La Entidad controladora directa es Concesiones Viales Andinas SPA, perteneciente al grupo Sacyr Concesiones Chile S.p.A., que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones, S.L., Entidad con base en España.

Desde el 26 de marzo de 2019 la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública con el N°1160. Considerando lo anterior, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital de la Sociedad, que está representado por 15.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de Accionistas:

| Accionistas | Acciones Suscritas | Acciones Pagadas | Participación % |
|---|---------------------------|-------------------------|------------------------|
| Concesiones Viales Andinas SPA | 7.650 | 7.650 | 51 |
| Concesiones Chile Newco SPA | 2.850 | 2.850 | 19 |
| Global Dominion Access S.A. | 2.250 | 2.250 | 15 |
| Toesca Infraestructura SC Fondo Inversión | 2.250 | 2.250 | 15 |
| Total | 15.000 | 15.000 | 100 |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 1 - Información General (continuación)

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada con fecha 30 de marzo de 2023.

La Sociedad es una Entidad de vida útil limitada, la cual tiene una duración máxima de 21 años.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y sus notas relacionadas.

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante "NIC 21"). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

c) Bases de conversión

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$ 35.110,98 por 1 UF al 31 de diciembre de 2022 (\$ 30.991,74 por 1 UF al 31 de diciembre de 2021).

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

d) Cuenta por cobrar - Acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente Ministerio de Salud (MINSAL) subsidios a la inversión que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de los Derechos por cobrar. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos que reciba del MINSAL por concepto de subsidios a la inversión, los cuales se encuentran debidamente revelados en la nota N°25 Acuerdo de Concesión de Servicios.

La tasa de interés efectiva de la cuenta por cobrar asciende al 31 de diciembre de 2022 a 6,5% y al 31 de diciembre de 2021 a 9,3%.

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores

i) Activos financieros

Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

Clasificación y medición (continuación)

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la Sociedad que se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasifica sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

ii) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplica el modelo simplificado y registra las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

ii) Deterioro (continuación)

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

iii) Contabilidad de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y ,posteriormente, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una Entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Este instrumento se registra inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y ,posteriormente, es revalorado a su valor razonable. Cuando el valor razonable del derivado es positivo se contabiliza como activo y pasivo cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable se reconoce en Otras Reservas en el Patrimonio bajo Otros Resultados Integrales.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

iv) Coberturas de flujos de efectivo (continuación)

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integral.

Los montos acumulados en el patrimonio se reciclan al estado de resultados integral en los períodos o ejercicios en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o propiedades plantas y equipos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados integrales.

v) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y ,posteriormente, son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

f) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo con las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La tasa vigente para el año 2022 y 2021 corresponde a un 27%.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

g) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad tiene alta seguridad que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

i) Dividendo mínimo y utilidad líquida

De acuerdo a lo señalado en los estatutos de la Sociedad Concesionaria, anualmente se debe distribuir dividendos a sus accionistas a prorrata de su participación, por al menos el 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Financiamiento, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las condiciones de pagos restringidos previstas en dicho contrato.

j) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos basados en la prestación de servicios de operación y operación los cuales se registran en el activo financiero. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso. Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

j) Reconocimiento de ingresos (continuación)

En los ingresos de explotación la Sociedad también reconoce los intereses determinados sobre el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con CINIIF 12 y NIIF 15.

k) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos. Los costos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo con las tasas efectivas.

l) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor.

m) Información financiera por segmentos operativos

Actualmente la Sociedad tiene un único segmento operativo que es la concesión establecida en las bases de licitación a través de la conservación y explotación de la obra pública "Hospital de Antofagasta", por lo tanto, no se reporta información separada por segmentos operativos.

n) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha efectuado reclasificaciones de saldos del Estado de Situación Financiera como de Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021. Estas reclasificaciones fueron realizadas para una mejor interpretación de los estados financieros de la Sociedad, las cuales se presentan a continuación:

| Rubro | 31 de diciembre de 2021 | | |
|---|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | Presentación original | Presentación reformulada | Ajuste sobre resultados |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activo por impuestos diferidos, no corrientes | 3.559.156 | - | |
| Pasivo por impuestos diferidos, no corrientes | 4.111.039 | 551.883 | |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 84.974 | - | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 2.526.349 | 2.611.323 | - |

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2022.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios" se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las sociedades deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la sociedad está preparando el activo para su uso previsto. La sociedad debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos que costos inevitables debe incluir una sociedad para evaluar si un contrato generará pérdidas.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020 que realizan modificaciones menores a las siguientes normas:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación a ejemplos ilustrativos incluidos en la norma.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención NIIF 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".

01/01/2023

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

| | |
|--|------------|
| Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024. | 01/01/2024 |
| Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. | 01/01/2024 |
| Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. | 01/01/2023 |
| Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. | 01/01/2023 |
| Enmiendas a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros. | 01/01/2024 |

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 4 - Estimaciones, juicios contables o criterios de la Administración y cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 la Administración ha realizado un análisis de las diferentes variables macro y micro-económicas sucedidas a nivel país y a nivel mundial y que afectan la determinación y valorización del activo financiero surgido de la aplicación de CINIIF 12. Este cambio en la estimación fundamentalmente ha generado una revalorización del activo financiero (derechos de cobro al Estado) que se ve reflejado en Nota 11. Este cambio en la estimación ha sido realizado de manera prospectiva de acuerdo a NIC 8.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad definió que su financiamiento será de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Banco Corpbanca, Banco Santander y Banco Consorcio. El importe del financiamiento para inversiones del proyecto se divide en tres tramos: el Tramo A cuyo importe máximo asciende M\$ 134.397.484; el Tramo B UF cuyo importe máximo asciende a UF 612.902, 57 y el Tramo IVA cuyo importe máximo asciende a UF 400.000, los cuales serán dispuestos en pesos chilenos al tipo de cambio de la UF de la fecha de cada disposición. La tasa de interés es la tasa TAB en UF a 90, 180 o 360 días dependiendo de las fechas establecidas en el contrato para la amortización de la deuda o para el pago o la capitalización de los intereses, por lo tanto, se trata de una tasa de interés variable que se encuentra expuesta a la fluctuación de las variables del mercado.

Con fecha 25 de abril de 2019 la Sociedad suscribió con Banco Santander, la colocación de bonos serie A, cuyo vencimiento será el 30 de abril de 2030 y colocación bonos serie B, cuyo vencimiento será el 30 de abril de 2027. El importe del financiamiento de los bonos serie A asciende a la suma de UF 5.369.500, los bonos serie B asciende a la suma de UF 1.304.000, cabe destacar que con el financiamiento de los bonos se han cancelado los préstamos e intereses devengados de los tramos A y B suscrito con los Bancos Santander, Itaú Corpbanca, Consorcio y BCI, como también se quebró el instrumento de cobertura (SWAP) suscrito con los Bancos Santander e Itaú Corpbanca y, a su vez se fijó la tasa de interés anual en 1,95% para el bono serie A y en un 2,1% para el bono serie B, eliminando el riesgo de tasa de interés.

En cumplimiento con la NIIF 7 la Sociedad realiza un análisis de sensibilidad de valor en riesgo, reflejando como variable de riesgo la tasa de interés del financiamiento suscrito con las entidades financieras. Dicho análisis tiene como objeto reflejar los posibles efectos que se producirían en el resultado de la Sociedad producto de la variación de la tasa de interés, en ese sentido la metodología consiste en estresar la tasa de interés al corte de estos estados financieros, aumentando y disminuyendo en un 1 punto porcentual dicha tasa.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

| Efecto en Resultados por emisión de bonos | Escenario Deuda Tasa Interés Variable | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|-----------------|
| | Tasa -1% M\$ | Tasa Cierre M\$ | Tasa +1% M\$ |
| Al 2022 | 1.429.629 | 2.909.006 | 4.388.383 |
| Efecto en resultados | 1.479.377 | - | (1.479.37) |
| Al 2021 | 1.479.142 | 3.040.884 | 4.602.626 |
| Efecto en resultados | 1.561.742 | - | (1.561.742) |

Al respecto, la Sociedad ha mitigado su exposición fijando la tasa de interés anual en 1,95% para el bono serie A y en un 2,1% para el bono serie B.

b) Riesgo de tipo de cambio

Los bonos colocados en UF son la principales operaciones que pueden verse afectadas por la fluctuación del IPC, sin embargo los subsidios que se cobran al Estado, cuyo detalle se indica en la letra c) siguiente se encuentran pactados en UF de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y, por lo tanto, son reajustados anualmente por la variación del IPC, por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda por el bono se compensa con el beneficio del reajuste de los subsidios.

c) Riesgo de ingreso por cobro de subsidios

Los ingresos de la concesión corresponden principalmente a los ingresos por el subsidio fijo a la construcción, el subsidio fijo a la explotación, los subsidios fijos por concepto de adquisición y reposición de mobiliario no clínico y de equipamiento médico y mobiliario clínico durante la etapa de construcción y durante la etapa de explotación y el subsidio variable que pagará el Estado, según lo establecen las bases de licitación y cuyo detalle se encuentra debidamente explicado en la nota N°25 Acuerdo de Concesión de Servicios. El pago de estos subsidios implica para la Sociedad Concesionaria percibir un ingreso fijo que mitiga el riesgo del negocio pues para cumplir con las expectativas del proyecto debe centrar sus esfuerzos en el control de los gastos que deberá realizar.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. cobra sus ingresos al Estado, los que corresponden a subsidios garantizados por este organismo; dichos subsidios son los siguientes: el subsidio fijo a la construcción, subsidio fijo a la explotación, los subsidios fijos por concepto de adquisición y reposición de mobiliario no clínico y de equipamiento médico y mobiliario clínico durante la etapa de construcción y durante la etapa de explotación y al subsidio variable, por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Las principales cuentas por cobrar que la Sociedad mantiene vigentes a la fecha de cierre de los presentes estados financieros son las facturas emitidas por la Sociedad Concesionaria a Subsecretaría de Redes Asistenciales por los subsidios fijos a la construcción y operación cuyo detalle se encuentra revelado en la nota 10 “Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes” y cuyo principal saldo de Clientes corresponde a las facturas emitidas al Servicio de Salud de Antofagasta por M\$ 189.427 al 31 de diciembre de 2022.

Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad realiza inversiones principalmente en depósitos a plazo y Fondos Mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

e) Riesgo de liquidez

Para el cumplimiento de los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantuvo disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación para el pago de sus compromisos de operación y cobró en abril y octubre de 2022 el subsidio fijo a la Construcción.

Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requiere para la construcción de la obra principal, financiamiento que ha sido sustituido por la emisión de bonos, según lo indicado en nota N°13.

| Vencimientos Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2022 | Menor a un Año M\$ | Entre un Año y Tres Años M\$ | Más de Tres Años M\$ |
|--|-----------------------------------|---|-------------------------------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 3.366.188 | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 2.856.375 | - | - |
| Bonos(*) | 25.824.338 | 53.749.191 | 72.772.574 |
| Total | 32.046.901 | 53.749.191 | 72.772.574 |

(*) Incluyen los intereses por devengar

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad ha utilizado el método del costo amortizado para contabilizar tanto los pasivos financieros asociados a la emisión del bono, como los activos financieros vinculados a los subsidios a la inversión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad Concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen los siguientes juicios o estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros:

- a) Ingresos financieros: La Sociedad de acuerdo con NIIF 9 reconocerá intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- b) Impuestos diferidos: El reconocimiento de activos por impuestos diferidos ha sido determinado por la Sociedad de acuerdo con las provisiones de NIC 12, incluyendo si es necesario, la estimación de las utilidades futuras sujetas a impuestos, y si es adecuada para reducir el total del activo por impuestos diferidos a un monto con más probabilidad de ser realizado. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2022 y 2021 corresponde a lo siguiente:

| | Moneda | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|-----------------------|--------|-------------------|-------------------|
| Caja | Pesos | 653 | 343 |
| Banco | Pesos | 186.184 | 50.698 |
| Depósitos a plazo (1) | Pesos | 21.550.433 | 13.818.747 |
| Fondos Mutuos (2) | Pesos | 1.446.192 | 2.002.028 |
| Total | | <u>23.183.462</u> | <u>15.871.816</u> |

- (1) Los depósitos a plazo vigentes al 31 de diciembre de 2022 fueron suscritos con Banco Itaú Corpbanca cuyo vencimiento es a menos de 90 días con una tasa mensual de 0,909%. Los depósitos a plazo vigentes al 2021 fueron suscritos con Banco Itaú Corpbanca cuyo vencimiento es a menos de 90 días con una tasa mensual de 0,35%. Los intereses devengados entre la fecha de toma de los depósitos a plazo fijo y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a M\$ 34.318 y M\$ 35.377 respectivamente.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

(2) El detalle de los Fondos Mutuos vigentes al 2022 y 2021 es el siguiente:

| Fondos Mutuos al 31.12.2022 | | | | | Fondos Mutuos al 31.12.2021 | | | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|-------------|-----------|-----------------------------|--------------|----------------|-------------|-----------|
| Banco | Nombre Fondo | N° cuotas | Valor cuota | M\$ | Banco | Nombre Fondo | N° cuotas | Valor cuota | M\$ |
| Itau | Select | 698.849,8464 | 2.069,3887 | 1.446.192 | Itau | Select | 1.050.706,7457 | 1.905,4103 | 2.002.028 |

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye cuentas de reserva que se encuentran bajo prenda de dinero sin desplazamiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de la deuda con acreedores financieros (ver nota 13), sin limitar el uso de los fondos a las actividades de operación, mantenimiento y servicios de la deuda.

Nota 8 - Otros Activos no Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos anticipados (1) | 1.556.972 | 1.309.819 |
| Remanente IVA Crédito Fiscal | 1.406.781 | 1.020.470 |
| Total | <u>2.963.753</u> | <u>2.330.289</u> |

(1) El saldo de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde principalmente a gastos que cubren periodos de prestación de servicios semestrales y anuales, por lo que su devengo en resultado es en función del plazo cubierto por el servicio; seguros de explotación, administración y control MOP, gastos diferidos por SFO semestral SIT-SIC y EMMC, entre otros.

Nota 9 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar, corriente

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 existen los siguientes saldos por cobrar corrientes con empresas relacionadas:

| RUT | Entidad | País de Origen | Relación | Tipo de Moneda | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--------------|--------------------------------|----------------|------------------|----------------|-------------|-------------|
| 76.785.915-5 | Sociedad Parking SXXI S.A | Chile | Accionista Común | UF | 1.609.614 | 1.366.042 |
| 76.203.976-1 | Operadora Salud Siglo XXI S.A. | Chile | Accionista Común | Pesos | 278.529 | 557.739 |
| 96.786.880-9 | Sacyr Chile SpA | Chile | Accionista Común | Pesos | 5.178 | - |
| 76.057.576-3 | Sacyr Concesiones Chile SpA | Chile | Accionista Común | Pesos | 120 | - |
| Total | | | | | 1.893.441 | 1.923.781 |

Nota 9 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas (continuación)

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

b) Documentos y cuentas por cobrar, no corrientes

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 existen los siguientes saldos por cobrar, no corrientes con empresas relacionadas.

| RUT | Entidad | País de Origen | Relación | Tipo de Moneda | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--------------|--|----------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| 76.306.557-K | Concesiones Viales Andinas SPA (1) | Chile | Accionista | UF | 1.841.464 | 1.574.456 |
| | Deterioro pérdida esperada NIIF 9 Concesiones Viales Andinas SPA | | | | (18.008) | (22.062) |
| 77.023.617-7 | Concesiones Chile Newco SPA (2) | Chile | Accionista | UF | 686.036 | 586.562 |
| | Deterioro pérdida esperada NIIF 9 Concesiones Chile Newco SPA | | | | (3.772) | (3.105) |
| 99.597.170-2 | Dominion SpA (3) | Chile | Accionista Común | UF | 541.607 | 463.075 |
| | Deterioro pérdida esperada NIIF 9 Dominion SpA | | | | (3.772) | (2.422) |
| 76.692.949-4 | Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión (4) | Chile | Accionista | UF | 541.607 | 463.075 |
| | Deterioro pérdida esperada NIIF 9 Toesca Infraestructura | | | | (4.797) | (2.422) |
| Total | | | | | 3.580.365 | 3.057.157 |

- (1) Con fecha 20 de octubre de 2021 Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. otorga préstamo a Concesiones Viales Andinas SPA por un valor total de UF 50.574,82, equivalentes en pesos a M\$1.530.000, el cual tiene plazo de vencimiento de 30 de septiembre de 2027, este préstamo devengará intereses a la tasa de 2,0% fija anual.
- (2) Con fecha 20 de octubre de 2021 Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. otorga préstamo a Concesiones Chile Newco SPA por un valor total de UF 18.841,60, equivalentes en pesos a M\$570.000, el cual tiene plazo de vencimiento de 30 de septiembre de 2027, este préstamo devengará intereses a la tasa de 2,0% fija anual.
- (3) Con fecha 20 de octubre de 2021 Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. otorga préstamo a Dominion SpA por un valor total de UF 14.874,95, equivalentes en pesos a M\$450.000, el cual tiene plazo de vencimiento de 30 de septiembre de 2027, este préstamo devengará intereses a la tasa de 2,0% fija anual.
- (4) Con fecha 20 de octubre de 2021 Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. otorga préstamo a Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión por un valor total de UF 14.874,95, equivalentes en pesos a M\$450.000, el cual tiene plazo de vencimiento de 30 de septiembre de 2027, este préstamo devengará intereses a la tasa de 2,0% fija anual.

El detalle del deterioro de cuentas por cobrar, no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 según sociedad relacionada es el siguiente:

| Concesiones Viales Andinas SPA | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | (22.062) | - |
| Reversa estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | 22.062 | - |
| Estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | <u>(18.008)</u> | <u>(22.062)</u> |
| Saldo final | <u>(18.008)</u> | <u>(22.062)</u> |

Nota 9 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas (continuación)

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

b) Documentos y cuentas por cobrar, no corrientes (continuación)

| Concesiones Chile Newco SPA | 2022 | 2021 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | (2.422) | - |
| Reversa estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | 2.422 | - |
| Estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | <u>(3.772)</u> | <u>(2.422)</u> |
| Saldo final | <u>(3.772)</u> | <u>(2.422)</u> |
| | | |
| Dominion SpA | 2022 | 2021 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | (3.105) | - |
| Reversa estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | 3.105 | - |
| Estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | <u>(4.797)</u> | <u>(3.105)</u> |
| Saldo final | <u>(4.797)</u> | <u>(3.105)</u> |
| | | |
| Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión | 2022 | 2021 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | (2.422) | - |
| Reversa estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | 2.422 | - |
| Estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | <u>(3.772)</u> | <u>(2.422)</u> |
| Saldo final | <u>(3.772)</u> | <u>(2.422)</u> |

c) Documentos y cuentas por pagar corriente

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 existen los siguientes saldos por pagar corrientes con empresas relacionadas.

| RUT | Entidad | País de Origen | Relación | Tipo de Moneda | 2022 | 2021 |
|--------------|--------------------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| | | | | | M\$ | M\$ |
| 76.057.576-3 | Sacyr Concesiones Chile SpA | Chile | Accionista Común | Pesos | 23.244 | 20.516 |
| 99.597.170-4 | Dominion SpA | Chile | Accionista Común | Pesos | 1.130.848 | 1.151.074 |
| 76.203.976-1 | Operadora Salud Siglo XXI S.A. | Chile | Accionista Común | Pesos | 1.702.283 | 1.114.295 |
| Total | | | | | <u>2.856.375</u> | <u>2.285.885</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 9 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas (continuación)

d) Transacciones

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la Sociedad Concesionaria ha efectuado las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas:

| RUT | Entidad | Relación | País de Origen | Concepto | Tipo de Moneda origen | 2022 | | 2021 | |
|--------------|--|------------------|----------------|---|-----------------------|-----------|------------------------------------|-----------|------------------------------------|
| | | | | | | Monto | Efectos en Resultado (Cargo)/Abono | Monto | Efectos en Resultado (Cargo)/Abono |
| 76.057.576-3 | Sacyr Concesiones Chile SpA | Accionista Común | Chile | Asesoría Técnica | UF | 199.229 | (199.229) | 222.487 | (222.487) |
| 76.057.576-3 | Sacyr Concesiones Chile SpA | Accionista Común | Chile | Gerenciamiento | UF | 64.550 | (64.550) | 22.463 | (22.463) |
| 96.786.880-9 | Sacyr Chile S.A. | Accionista Común | Chile | Comisión Arbitral | UF | 1.154.707 | (1.154.707) | - | - |
| 76.203.976-1 | Operadora Salud Siglo XXI S.A. | Accionista Común | Chile | Servicios de Operación y Mantenición | UF | 7.164.632 | (7.164.632) | 6.250.661 | (6.250.661) |
| 76.203.976-1 | Operadora Salud Siglo XXI S.A. | Accionista Común | Chile | Servicios de Alimentación Adicional | UF | 744.552 | (744.552) | 457.694 | (457.694) |
| 76.203.976-1 | Operadora Salud Siglo XXI S.A. | Accionista Común | Chile | Conservación (Reinversión) | UF | 2.754.460 | (2.754.460) | 1.477.143 | (1.477.143) |
| 76.203.976-1 | Operadora Salud Siglo XXI S.A. | Accionista Común | Chile | Obra adicional art. 1.10.1.1 | UF | 198.485 | (198.485) | 41.974 | (41.974) |
| 76.785.915-5 | Sociedad Parking SXXI S.A. | Accionista Común | Chile | Servicios de estacionamientos de visitas, cafetería y arriendo de locales comerciales | UF | 1.340.151 | 1.340.151 | 1.147.934 | 1.147.934 |
| 99.597.170-4 | Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Servicio SIT-SIC | UF | 1.810.088 | (1.810.088) | 1.797.649 | (1.797.649) |
| 99.597.170-4 | Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Servicio EMMC | UF | 2.920.636 | (2.920.636) | 2.414.926 | (2.414.926) |
| 99.597.170-4 | Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Reparación Equipos | Pesos | 379.548 | (379.548) | 167.648 | (167.648) |
| 99.597.170-4 | Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Mantenimiento adicional | Pesos | - | - | 640.689 | (640.689) |
| 76.306.557-k | Concesiones Viales Andinas SPA | Accionista | Chile | Dividendos | Pesos | - | - | 1.547.738 | - |
| 77.023.617-7 | Concesiones Chile Newco SPA | Accionista | Chile | Dividendos | Pesos | - | - | 576.609 | - |
| 59.113.590-2 | Global Dominion Access S.A | Accionista | España | Dividendos | Euro | 66.637 | - | 388.581 | - |
| 76.692.949-4 | Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión | Accionista | Chile | Dividendos | Pesos | - | - | 455.218 | - |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 9 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas (continuación)

d) Transacciones (continuación)

| RUT | Entidad | Relación | País de Origen | Concepto | Tipo de Moneda origen | 2022 | | 2021 | |
|--------------|--|------------------|----------------|----------------------|-----------------------|---------|------------------------------------|-----------|------------------------------------|
| | | | | | | Monto | Efectos en Resultado (Cargo)/Abono | Monto | Efectos en Resultado (Cargo)/Abono |
| 76.306.557-k | Concesiones Viales Andinas SPA | Accionista | Chile | Mutuo | UF | - | - | 2.146.109 | - |
| 76.306.557-k | Concesiones Viales Andinas SPA | Accionista | Chile | Intereses Mutuo | UF | 55.393 | 55.393 | 9.818 | 9.818 |
| 76.306.557-k | Concesiones Viales Andinas SPA | Accionista | Chile | Reajuste Mutuo | UF | 211.616 | 211.616 | 52.378 | 52.378 |
| 76.306.557-k | Concesiones Viales Andinas SPA | Accionista | Chile | Cobro Mutuo | UF | - | - | (649.990) | - |
| 76.306.557-k | Concesiones Viales Andinas SPA | Accionista | Chile | Pago intereses mutuo | UF | - | - | (2.764) | 2.764 |
| 77.023.617-7 | Concesiones Chile Newco SPA | Accionista | Chile | Mutuo | UF | - | - | 799.531 | - |
| 77.023.617-7 | Concesiones Chile Newco SPA | Accionista | Chile | Intereses Mutuo | UF | 20.636 | 20.636 | 3.657 | 3.657 |
| 77.023.617-7 | Concesiones Chile Newco SPA | Accionista | Chile | Reajuste Mutuo | UF | 78.838 | 78.838 | 19.513 | 19.513 |
| 77.023.617-7 | Concesiones Chile Newco SPA | Accionista | Chile | Cobro Mutuo | UF | - | - | (240.134) | - |
| 77.023.617-7 | Concesiones Chile Newco SPA | Accionista | Chile | Pago intereses mutuo | UF | - | - | (1.030) | (1.030) |
| 99.597.170-2 | Global Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Mutuo | UF | - | - | 631.208 | - |
| 99.597.170-2 | Global Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Intereses Mutuo | UF | 16.292 | 16.292 | 2.887 | 2.887 |
| 99.597.170-2 | Global Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Reajuste Mutuo | UF | 62.240 | 62.240 | 15.405 | 15.405 |
| 99.597.170-2 | Global Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Cobro Mutuo | UF | - | - | (189.580) | - |
| 99.597.170-2 | Global Dominion SpA | Accionista Común | Chile | Pago intereses mutuo | UF | - | - | (813) | (813) |
| 76.692.949-4 | Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión | Accionista | Chile | Mutuo | UF | - | - | 631.208 | - |
| 76.692.949-4 | Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión | Accionista | Chile | Intereses Mutuo | UF | 16.292 | 16.292 | 2.887 | 2.887 |
| 76.692.949-4 | Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión | Accionista | Chile | Reajuste Mutuo | UF | 62.240 | 62.240 | 15.405 | 15.405 |
| 76.692.949-4 | Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión | Accionista | Chile | Cobro Mutuo | UF | - | - | (189.580) | - |
| 76.692.949-4 | Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión | Accionista | Chile | Pago intereses mutuo | UF | - | - | (813) | (813) |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 9 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas (continuación)

e) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2022 y 31 diciembre de 2021, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad. El número de directores de la Sociedad asciende a seis.

f) Remuneraciones del Directorio y otras prestaciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022 y 2021, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

h) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado la suma de M\$85.995 en el año 2022 (M\$180.893 en el año 2021).

i) Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| Descripción | Cantidad | |
|------------------------------|----------|------|
| | 2022 | 2021 |
| Profesionales superiores | 4 | 1 |
| Profesionales técnicos | 3 | 6 |
| Administrativos y mantención | 8 | 5 |
| Total | 15 | 12 |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clientes (1) | 215.064 | 1.246.755 |
| Deudores varios | 64.334 | 165.079 |
| Fondos por rendir | - | 37 |
| Anticipos acreedores | 11.184 | 30.765 |
| Deterioro cuentas por cobrar (NIIF9) | (290) | (433) |
| Total | <u>290.292</u> | <u>1.442.203</u> |

- (1) El detalle del saldo de la cuenta de Clientes al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la facturación al Servicio de Salud de Antofagasta por M\$189.427 y Subsecretaria de Redes Asistenciales por M\$25.637. Respecto al 31 de diciembre de 2021 el detalle del saldo por cobrar está dado por facturación al Servicio de Salud Antofagasta por M\$1.004.937 y Subsecretaria de Redes Asistenciales por M\$241.818.

El detalle de clientes de acuerdo con su antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| 31 de diciembre de 2022 | < a 3 | 3 a 6 | 6 a 12 | > a 12 | Total |
|---|-----------------|---------------|---------------|------------------|----------------|
| | Meses | Meses | Meses | Meses | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 262.076 | 25.638 | 2.578 | - | 290.292 |
| Total | <u>262.076</u> | <u>25.638</u> | <u>2.578</u> | <u>-</u> | <u>290.292</u> |

| 31 de diciembre de 2021 | < a 3 | 3 a 6 | 6 a 12 | > a 12 | Total |
|---|------------------|--------------|---------------|------------------|------------------|
| | Meses | Meses | Meses | Meses | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 1.200.385 | - | - | 241.818 | 1.442.203 |
| Total | <u>1.200.385</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>241.818</u> | <u>1.442.203</u> |

El detalle del deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | (433) | (155) |
| Reversa estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | 433 | 155 |
| Estimación por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | (290) | (433) |
| Saldo final | <u>(290)</u> | <u>(433)</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 11 - Derecho por Cobrar

En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar al Ministerio de Salud (MINSAL) que surge de la aplicación de la CINIIF 12, y que corresponde al derecho contractual incondicional a recibir del Estado efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, y que el Estado tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Según lo establecido en el Artículo 1.12.2 de las bases de licitación, el Ministerio de Salud (MINSAL) deberá pagar a la Sociedad Concesionaria un subsidio fijo a la construcción y a la operación.

La Sociedad reconoció como activo todos aquellos desembolsos efectuados por concepto de construcción de la obra y de acuerdo con NIIF 9 reconocerá intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- a) El detalle de los derechos por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Cuentas por cobrar al MINSAL, corriente (1) | 54.557.634 | 46.426.011 |
| Total | <u>54.557.634</u> | <u>46.426.011</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a los cobros de subsidios que obedece al calendario durante el año 2023 y al año 2022 respectivamente, según lo indicado en Nota 25

- b) El detalle de los derechos por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Cuentas por cobrar al MINSAL, no corriente | 87.373.603 | 95.604.235 |
| Total | <u>87.373.603</u> | <u>95.604.235</u> |

- c) El detalle de los movimientos de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial | 142.030.246 | 157.937.896 |
| Subsidio fijo a la operación y a la construcción | (46.631.727) | (42.528.063) |
| Otros ingresos de explotación (1) | (1.340.150) | (1.147.934) |
| Intereses devengados de la cuenta por cobrar (nota 19) | 7.553.788 | 12.878.640 |
| Revalorización activo financiero (nota 23) | 20.028.367 | - |
| Resultado por el servicio de explotación (nota 19) | 20.347.703 | 14.917.568 |
| Deterioro acuerdo concesiones NIIF9 (nota 20) | (56.990) | (27.861) |
| Saldo final | <u>141.931.237</u> | <u>142.030.246</u> |

(1) Corresponde rebajar del activo financiero el cobro asociado a los ingresos del contrato con Sociedad Parking, por los Servicios de estacionamientos de visitas, cafetería y arriendo de locales comerciales.

Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 25.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 11 - Derecho por Cobrar (continuación)

El detalle del deterioro de derechos por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|------------------|-----------------|
| Saldo inicial | (47.752) | (19.891) |
| Aumento por deterioro acuerdo concesiones NIIF9 | (56.990) | (27.861) |
| Saldo final | <u>(104.742)</u> | <u>(47.752)</u> |

Nota 12 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del ejercicio

La Sociedad ha reconocido una pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2022 de M\$135.355.975 (M\$125.784.367 en 2021).

| Gastos por impuestos corrientes | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|------------------|------------------|
| Gasto por impuesto corriente (Art. 21 Ley de la renta) | (7.411) | (1.399) |
| Beneficio por impuestos diferidos, neto | <u>2.016.099</u> | <u>1.923.063</u> |
| Total (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias | <u>2.008.688</u> | <u>1.921.664</u> |

b) Impuestos diferidos

La Administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47 procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo con la mejor estimación respecto de la realización de activos y pasivos.

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Activos por impuestos diferidos | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pérdidas tributarias (1) | 36.546.113 | 33.961.779 |
| Obra en concesión tributaria | - | 645.408 |
| Instrumento de cobertura swap (2) | 3.132.057 | 3.559.156 |
| Provisiones | 8.258 | 4.738 |
| Provisión deterioro NIIF 9 | <u>36.553</u> | <u>21.112</u> |
| Activos por impuestos diferidos | <u>39.722.981</u> | <u>38.192.193</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 12 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

| Pasivos por impuestos diferidos | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Activo Financiero (CINIIF 12) | 38.349.714 | 38.361.060 |
| Obligaciones por Bonos | 336.149 | 383.016 |
| Pasivos por impuestos diferidos | <u>38.685.863</u> | <u>38.744.076</u> |
| Posición neta de impuestos diferidos | <u>1.037.118</u> | <u>(551.883)</u> |

- (1) El saldo de las pérdidas tributarias de la Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2022 tiene su origen principalmente en la metodología utilizada para amortizar el activo tributario por el costo de construcción de la obra. La Sociedad optó por dividir el costo de construcción de la obra en un tercio del plazo que media entre la puesta en servicio de la obra y el término de la concesión para efectos de determinar la cuota del costo que se registra en el resultado tributario de la Sociedad en cada ejercicio (Inciso 8° Artículo 15 de la LIR).
- (2) Con fecha 25 de abril de 2019 la Sociedad suscribió con Banco Santander, la colocación de bonos serie A y B. Con los flujos obtenidos en dicha colocación pagó los préstamos suscritos con los Bancos y pagó el instrumento de cobertura (SWAP) suscrito con los Bancos Santander e Itaú Corpbanca. El saldo del valor razonable del instrumento de cobertura y su respectivo impuesto diferido contabilizados en otras reservas, se reconocerán en el resultado del ejercicio y contra el activo por impuesto diferido utilizando un criterio lineal hasta la fecha de su vencimiento original.

c) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

| Movimientos de Activos por Impuestos Diferidos | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial activos por impuestos diferidos | 38.192.193 | 40.897.443 |
| Incremento (decrementos) en activos por impuestos diferidos | <u>1.530.788</u> | <u>(2.705.250)</u> |
| Saldo final activos por impuestos diferidos | <u>39.722.981</u> | <u>38.192.193</u> |
| Movimientos de Pasivos por Impuestos Diferidos | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
| Saldo inicial pasivos por impuestos diferidos | 38.744.076 | 42.943.311 |
| Decrementos en pasivos por impuestos diferidos | <u>(58.213)</u> | <u>(4.199.235)</u> |
| Saldo final pasivos por impuestos diferidos | <u>38.685.863</u> | <u>38.744.076</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

12 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

e) Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|------------------|------------------|
| Resultado por impuestos utilizando la tasa legal | (2.687.313) | (297.279) |
| Efecto por impuesto único de 1era. Categoría | (7.411) | (1.399) |
| Efecto por diferencias permanentes | 4.703.473 | 2.218.379 |
| Efecto por impuesto ejercicios anteriores | - | 1.980 |
| Efecto por reajuste artículo 72 | (61) | (17) |
| Resultado por impuestos utilizando la tasa efectiva | <u>2.008.688</u> | <u>1.921.664</u> |

La tasa efectiva correspondiente al gasto por impuesto asciende a 20,18% al 31 de diciembre de 2022 (174,53% al 31 de diciembre de 2021).

Nota 13 - Otros Pasivos Financieros

Con fecha 25 de abril de 2019 la Sociedad suscribió con Banco Santander, la colocación de bonos serie A, cuyo vencimiento será el 30 de abril de 2030 y colocación bonos serie B, cuyo vencimiento será el 30 de abril de 2027. El importe del financiamiento de los bonos serie A asciende a la suma de UF5.369.500, los bonos serie B asciende a la suma de UF 1.304.000; cabe destacar que con el financiamiento de los bonos se han cancelado los préstamos e intereses devengados inicialmente de los tramos A y B suscrito con los Bancos Santander, Itaú Corpbanca, Consorcio y BCI, como también se quebró el instrumento de cobertura (SWAP) suscrito con los Bancos Santander e Itaú Corpbanca y, a su vez se fijó la tasa de interés anual en 1,95% para el bono serie A y en un 2,1% para el bono serie B, eliminando el riesgo de tasa de interés.

No existen resguardos y/o restricciones financieras respecto de los saldos de las obligaciones bancarias revelados en la presente nota.

a) Otros pasivos financieros, corrientes

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Bonos Serie A Banco Santander | 19.003.965 | 15.427.868 |
| Bonos Serie B Banco Santander | 1.909.910 | 5.813.168 |
| Mayor valor colocación Bonos Serie A | 484.137 | 484.137 |
| Mayor valor colocación Bonos Serie B | 145.520 | 145.520 |
| Intereses Bonos Serie A Banco Santander | 1.616.302 | 1.637.842 |
| Intereses Bonos Serie B Banco Santander | 239.530 | 296.588 |
| Total | <u>23.399.364</u> | <u>23.805.123</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Bonos Serie A Banco Santander | 102.789.571 | 107.988.786 |
| Bonos Serie B Banco Santander | 14.850.219 | 14.939.340 |
| Mayor valor colocación Bonos Serie A | 3.025.875 | 3.509.993 |
| Mayor valor colocación Bonos Serie B | 472.941 | 618.462 |
| Costos de transacción del bono | <u>(1.154.377)</u> | <u>(1.791.149)</u> |
| Total | <u>119.984.229</u> | <u>125.265.432</u> |

c) Conciliación pasivo financiero Bonos

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial bonos por pagar | 147.136.125 | 156.870.057 |
| Más: Reajuste UF bonos (nota 23) | 17.091.267 | 9.201.544 |
| Más: Interés tasa efectiva costos de transacción | 636.772 | 26.632 |
| Menos: Pago cuotas Bonos Serie A y B | <u>(22.735.275)</u> | <u>(18.332.450)</u> |
| Menos: Amortización Mayor Valor colocación Bono | <u>(601.128)</u> | <u>(629.658)</u> |
| Saldo final bonos por pagar | <u>141.527.761</u> | <u>147.136.125</u> |

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial intereses por pagar | 1.934.430 | 1.996.143 |
| Más: Total intereses bonos devengados (1) | 2.909.006 | 3.040.884 |
| Más: Total intereses pagados (EFE) | <u>(2.987.604)</u> | <u>(3.102.597)</u> |
| Saldo final intereses por pagar | <u>1.855.832</u> | <u>1.934.430</u> |

(1) Corresponde al 100% de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de los bonos suscritos con Banco Santander

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

d) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros

El detalle de los vencimientos y moneda de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022, que incluye los intereses por devengar es el siguiente:

| RUT | Acreeador (Banco) | País | Moneda | Tipo de Tasa de Interés | Tasa Nominal % | Tasa Efectiva % | Amortización | Hasta un año M\$ | Entre u año y tres años M\$ | Más de tres Años M\$ | Total M\$ |
|--------------|---------------------------|------|--------|----------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------|------------------------|--------------------------------------|----------------------------|--------------|
| 97.036.000-K | Santander (bonos serie A) | CL | U.F. | Fija | 1,95 | 2,25 | Anual | 23.207.827 | 45.173.905 | 65.500.697 | 133.882.429 |
| 97.036.000-K | Santander (bonos serie B) | CL | U.F. | Fija | 2,10 | 2,56 | Anual | 2.616.511 | 8.575.286 | 7.271.877 | 18.463.674 |
| Total | | | | | | | | 25.824.338 | 53.749.191 | 72.772.574 | 152.346.103 |

El total de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los Bonos Serie A y B vigentes a dicha fecha. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2022 ascienden a la suma de M\$ 7.808.133.

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 que incluye los intereses por devengar es el siguiente:

| RUT | Acreeador (Banco) | país | Moneda | Tipo de Tasa de Interés | Tasa Nominal % | Tasa Efectiva % | Amortización | Desde 01 Días Hasta 1 año M\$ | Desde 1 Año Hasta 3 Años M\$ | Desde 3 Años Hasta 10 años M\$ | Total M\$ |
|--------------|---------------------------|------|--------|----------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------|--|--|--|--------------|
| 97.036.000-K | Santander (bonos serie A) | CL | U.F. | Fija | 1,95 | 2,25 | Anual | 20.262.869 | 39.377.292 | 77.936.053 | 137.576.214 |
| 97.036.000-K | Santander (bonos serie B) | CL | U.F. | Fija | 2,10 | 2,56 | Anual | 6.757.492 | 6.266.787 | 9.910.427 | 22.934.706 |
| Total | | | | | | | | 27.020.361 | 45.644.079 | 87.846.480 | 160.510.920 |

El total de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los Bonos Serie A y B vigentes a dicha fecha. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2021 ascienden a la suma de M\$ 9.649.216 .

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 14 – Instrumentos financieros derivados

Con fecha 6 de noviembre de 2014 la Sociedad Concesionaria suscribe un Cross Currency SWAP con Banco Corpbanca y Banco Santander, fijando la tasa y la moneda de pesos a UF, cada uno por la parte proporcional al préstamo del Tramo A.

La estrategia de la cobertura establecida por la Sociedad se basa en la contratación de dos permutas financieras sobre el tipo de interés por las cuales la Sociedad recibe cobros en pesos y realiza pagos en pesos referenciados a nominales denominados en Unidad de Fomento.

La efectividad e ineffectividad de la cobertura será medida utilizando un análisis cuantitativo en el cuál todas las fuentes de ineffectividad de la estrategia serán analizadas y monitoreadas en forma trimestral. En los casos que se supere este límite, se cuantificará y contabilizará la ineffectividad correspondiente y de llegar a exceder el rango 80%-125% se dará por terminada esta relación de cobertura.

Con fecha 25 de abril de 2019 la Sociedad suscribió con Banco Santander, la colocación de bonos serie A y B. Con los flujos obtenidos en dicha colocación pagó los préstamos suscritos con los Bancos y pagó el instrumento de cobertura (SWAP) suscrito con los Bancos Santander e Itaú Corpbanca.

El saldo del valor razonable del instrumento de cobertura y su respectivo impuesto diferido contabilizados en el patrimonio de la Sociedad se reconocerán en el resultado de ejercicio utilizando un criterio lineal hasta la fecha de su vencimiento original. El saldo del instrumento de cobertura liquidado el 25 de abril de 2019 ascendía al 31 de diciembre de 2018 a M\$ 22.495.761. La amortización del período al 31 de diciembre de 2022 asciende a M\$ 1.585.493 según nota 22.

Nota 15 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Facturas por recibir (1) | 3.279.086 | 2.446.609 |
| Proveedores | 64.312 | 59.933 |
| Acreedores varios | 6.000 | 19.807 |
| Impuestos por pagar | 4.861 | 74.821 |
| Leyes sociales por pagar | 11.929 | 10.153 |
| Total | <u>3.366.188</u> | <u>2.611.323</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existe un fondo de reserva que debe ser constituido según lo establecido en el artículo 1.10.1.1, 1.10.1.2, 1.12.1.6, 1.12.1.7, 1.12.1.8 de la bases de licitación reconociéndose un fondo de reservas por actividades no contempladas, reserva de gestión del cambio, reposición de mobiliario no clínico y reposición de mobiliario para equipamiento médico y mobiliario clínico.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 16 - Otras Provisiones

El detalle de las otras provisiones corrientes al 31 de diciembre 2022 y 2021 es el siguiente:

| Otras Provisiones, Corrientes | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|-------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión bonos al personal | - | 3.770 |
| Provisión dividendo mínimo | - | 906.810 |
| Total | - | 910.580 |

| Clases de provisiones | 2022 | | |
|---|---|--|---|
| | Provisión Bono Extra M\$ | Provisión Dividendo M\$ | Total, Otras Provisiones M\$ |
| Saldo inicial al 1 enero de 2022 | 3.770 | 906.810 | 910.580 |
| Provisiones reversadas | (3.770) | (906.810) | (910.580) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | - | - | - |

| Clases de provisiones | 2021 | | |
|---|---|--|---|
| | Provisión Bono Extra M\$ | Provisión Dividendo M\$ | Total, Otras Provisiones M\$ |
| Saldo inicial al 01 enero de 2021 | 10.079 | 1.175.460 | 1.185.539 |
| Provisiones adicionales, otras provisiones | 3.770 | 906.810 | 910.580 |
| Provisiones reversadas | (10.079) | (1.175.460) | (1.185.539) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2021 | 3.770 | 906.810 | 910.580 |

Nota 17 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Provisiones Beneficios a los Empleados | 2022 | 2021 |
|---|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Vacaciones del personal | 30.584 | 26.196 |
| Total | 30.584 | 26.196 |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 18 - Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital de la Sociedad, que está representado por 15.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

| Accionistas | Serie | Acciones Suscritas | Acciones Pagadas | Acciones con Derecho a Voto | Participación % |
|---|-------|--------------------|------------------|-----------------------------|-----------------|
| Concesiones Viales Andinas SPA | Única | 7.650 | 7.650 | 7.650 | 51 |
| Concesiones Chile Newco SPA | Única | 2.850 | 2.850 | 2.850 | 19 |
| Global Dominion Access S.A. | Única | 2.250 | 2.250 | 2.250 | 15 |
| Toesca Infraestructura SC Fondo Inversión | Única | 2.250 | 2.250 | 2.250 | 15 |
| Total | | 15.000 | 15.000 | 15.000 | 100 |

| Serie | 2022 | | 2021 | |
|-------|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Capital Suscrito M\$ | Capital Pagado M\$ | Capital Suscrito M\$ | Capital Pagado M\$ |
| UNICA | 15.000.000 | 15.000.000 | 15.000.000 | 15.000.000 |

Con fecha 28 de abril de 2022 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se acordó unánimemente no distribuir dividendo alguno.

Con fecha 24 de diciembre de 2021, en Junta Extraordinaria de Accionista acordaron distribuir dividendos por M\$1.269.283, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020. Los dividendos se distribuyen de la siguiente manera:

- Concesiones Viales Andinas SPA, por un monto equivalente a M\$ 647.333.
- Concesiones Chile Newco SPA, por un monto equivalente a M\$ 241.164.
- Global Dominion Access S.A., por un monto equivalente a M\$ 190.393.
- Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, por un monto equivalente a M\$190.393.

Con fecha 29 abril de 2021, en Junta Extraordinaria de Accionista acordaron distribuir dividendos por M\$1.765.500, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020. Los dividendos se distribuyen de la siguiente manera:

- Concesiones Viales Andinas SPA, por un monto equivalente a M\$ 900.405.
- Concesiones Chile Newco SPA, por un monto equivalente a M\$ 335.445.
- Global Dominion Access S.A., por un monto equivalente a M\$ 264.825.
- Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, por un monto equivalente a M\$ 264.825.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 18 - Patrimonio (continuación)

b) Resultados acumulados

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | 5.838.664 | 5.582.099 |
| Resultado ejercicio | 11.961.700 | 3.022.698 |
| Dividendo mínimo | - | (906.809) |
| Reverso provisión dividendo mínimo | 906.809 | 1.175.459 |
| Dividendos definitivos | - | (3.034.783) |
| Otros movimientos de patrimonio | 3.646 | - |
| Total | <u>18.710.819</u> | <u>5.838.664</u> |

Con fecha 24 de diciembre de 2021 y 29 de abril del 2021 se distribuyeron dividendos definitivos según el siguiente detalle:

| Distribución dividendos | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|-------------|--------------------|
| Dividendos distribuidos a Concesiones Chile Newco SPA | - | (576.609) |
| Dividendos distribuidos a Global Dominion Acces S.A. (1) | - | (455.218) |
| Dividendos distribuidos a Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión | - | (455.218) |
| Dividendos distribuidos a Concesiones Viales Andinas SPA | - | (1.547.738) |
| Total | <u>-</u> | <u>(3.034.783)</u> |

(1) Con fecha 20 de octubre 2021 se pagó el dividendo a Global Dominion Access S.A., por M\$264.825, al cual se retuvo la suma de M\$92.689 correspondiente a impuesto adicional con tasa 35% que se enteró en arcas fiscales y se depositó en la cuenta de Global Dominion Access S.A. la suma de M\$172.136. Con fecha 27 de diciembre de 2021, se pagó el dividendo a Global Dominion Access S.A., por M\$190.393, al cual se retuvo la suma M\$66.637 correspondiente a impuesto adicional con tasa 35% que se enteró en arcas fiscales el día 24 de enero de 2022 y se depositó en la cuenta de Global Dominion Access S.A. la suma de M\$123.756.

c) Otras reservas

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | (9.622.905) | (10.777.653) |
| Valor razonable neto instrumento de cobertura | <u>1.154.749</u> | <u>1.154.748</u> |
| Total | <u>(8.468.156)</u> | <u>(9.622.905)</u> |

El saldo del valor razonable del instrumento de cobertura y su respectivo impuesto diferido contabilizados en otras reservas, se reconocerán en el resultado de ejercicio y contra el activo por impuesto diferido, utilizando un criterio lineal hasta la fecha del vencimiento original del instrumento.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 18 - Patrimonio (continuación)

d) Ganancias (Pérdidas) por acción

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora | 11.961.700 | 3.022.698 |
| Resultados disponibles para Accionistas | 11.961.700 | 3.022.698 |
| Promedio ponderado de número de acciones | 15.000 | 15.000 |
| Ganancia básica por acción en pesos (\$) | <u>797.446,67</u> | <u>201.513,20</u> |

e) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.

Nota 19 - Ingresos de Actividades Ordinarias y Costos de venta

a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Ingresos de Actividades Ordinarias | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos de actividades de operación (1) (nota 11) | 20.347.703 | 14.917.568 |
| Ingresos financieros por activo en concesión (nota 11) | <u>7.553.788</u> | <u>12.878.640</u> |
| Total | <u>27.901.491</u> | <u>27.796.208</u> |

(1) Los ingresos de actividades ordinarias de operación son equivalentes al costo de venta más los gastos de Administración mas el margen de operación menos los gastos rechazados, gastos no deducibles, provisiones de deterioro y provisión ingreso servicio alimentación adicional

b) El resumen de los costos de actividades ordinarias por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Costos de Actividades Ordinarias | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Costos de actividades de operación (1) | <u>(16.857.753)</u> | <u>(13.448.298)</u> |
| Total | <u>(16.857.753)</u> | <u>(13.448.298)</u> |

(1) Los costos de actividades ordinarias de operación del período 2022 y 2021 corresponde fundamentalmente al servicio de mantenimiento y operación prestados por Operadora Salud Siglo XXI S.A, costos por Servicio de infraestructura tecnológica (SIT), Sistema Informático de comunicación prestados por Dominión SpA y Costos por Fondo de reserva de Equipamiento Mobiliario Clínico y No Clínico, Fondo de reserva según artículo 1.10.1.1, artículo 1.10.1.2 y Gestión de Cambio, entre otros costos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 20 - Gastos de Administración

El detalle de los gastos de Administración al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Seguro de responsabilidad civil y catástrofe | (333.202) | (333.673) |
| Remuneraciones | (313.035) | (347.881) |
| Gastos generales de administración | (1.084.836) | (597.318) |
| Auditorías | (51.012) | (125.662) |
| Administración y Control de Concesión al MOP | (780.316) | (732.752) |
| Provisión pérdida esperada (1) | (57.185) | (52.676) |
| Gastos rechazados y multas | (20.602) | (3.498) |
| Total | <u>(2.640.188)</u> | <u>(2.193.460)</u> |

(1) Corresponde al cálculo de provisión por la pérdida esperada determinada según NIIF 9.

Nota 21 - Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Intereses de inversiones financieras | 1.822.803 | 180.671 |
| Ingresos créditos relacionadas | 108.613 | 19.249 |
| Total | <u>1.931.416</u> | <u>199.920</u> |

Nota 22 - Costos Financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Intereses financieros bonos a tasa efectiva | (2.909.006) | (3.040.884) |
| Amortización instrumento de cobertura | (1.585.493) | (1.581.847) |
| Gastos de formalización de bono | (636.772) | (26.632) |
| Amortización mayor valor de colocación de bonos | 601.128 | 629.658 |
| Total | <u>(4.530.143)</u> | <u>(4.019.705)</u> |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 23 - Resultado por Unidad de Reajuste

El detalle del Resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|---|------------------|--------------------|
| Revalorización activo financiero (nota 11) | 20.028.367 | - |
| Reajuste impuesto por recuperar | 109.853 | 49.052 |
| Reajuste bonos en UF (nota 13) | (17.091.267) | (9.201.544) |
| Reajuste préstamos por cobrar empresas relacionadas | 414.934 | 102.701 |
| Otros resultados por unidad de reajustes | (240) | 111 |
| Total | <u>3.461.647</u> | <u>(9.049.680)</u> |

Nota 24 – Otras ganancias

El detalle de las otras pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|----------------|------------------|
| Ingreso por servicio alimentación adicional (1) | 586.583 | 1.816.057 |
| Ingreso por venta de vehículos | 12.185 | - |
| Indemnización según conciliación Rol N° 2-2020 (2) | 90.203 | - |
| Otros gastos excepcionales | (2.429) | (8) |
| Total | <u>686.542</u> | <u>1.816.049</u> |

- (1) Corresponden a las facturas emitidas al Servicio de Salud Antofagasta por el servicio de alimentación adicional.
- (2) Con fecha 25 de enero de 2022 la Tesorería General de la Republica paga la suma única y total por indemnización por UF40.000 en concepto de conciliación entre la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. con el Ministerio de Obras Públicas, ROL N°2-2020 según Comisión Arbitral del Contrato de la Obra Publica Fiscal "Hospital de Antofagasta". Con fecha 31 de enero de 2022 la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. suscribe finiquito con Sacyr Chile S.A. por sobrecostos de construcción por la suma de UF37.099,58 reflejando un ingreso neto de UF 2.900,42..

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios

El contrato de concesión se encuentra conformado por:

Las Bases de Licitación, sus Circulares aclaratorias, el Decreto de adjudicación y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- Decreto con Fuerza de Ley N° 164 de 1991, contenido en el D.S. MOP N° 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones.
- Decreto Supremo MOP N° 956, de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- Decreto con Fuerza de Ley MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del D.F.L. N° 206, de 1960, Ley de Caminos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

La Sociedad Concesionaria se obliga a construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del contrato de concesión, en forma, modo y plazos indicados en dichos documentos.

El inicio del plazo de la concesión se contará a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial del D.S. de Adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1.6.5 de las Bases de Licitación.

La concesión, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1.6.6 de las Bases de Licitación, finaliza 30 semestres corridos, contados desde la Autorización de Pagos de Subsidios establecida en el Artículo 1.10.4 de las Bases de Licitación.

Según lo establecido en el Artículo 1.9 de las Bases de Licitación, la Etapa de Construcción de la concesión se iniciará junto con el inicio del plazo de la concesión establecido en el Artículo 1.6.5 de las Bases de Licitación y finalizará una vez autorizada la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las Obras.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Concesiones, la Etapa de Explotación se iniciará una vez aprobada la Puesta en Servicio Provisoria de Las Obras del Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta".

Durante la Etapa de Explotación de la obra, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 1.10 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria está obligada a prestar los servicios indicados en el Artículo 2.6 de las Bases de Licitación, en las condiciones establecidas en el Anexo B "Etapa de Explotación, Servicios Básicos, Especiales Obligatorios y Complementarios", de dichas Bases.

El proyecto, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2.3 de las Bases de Licitación, comprende un Establecimiento Hospitalario de alta complejidad en el que se entregará Atención Hospitalaria (Cerrada) y Atención Ambulatoria (Abierta), el cual tendrá una capacidad de 671 camas, y se ubicará en la II Región, en la ciudad de Antofagasta, entre las calles Monte Grande por el norte, Paihuano por el sur, Azapa por el oriente y Pedro Aguirre Cerda por el poniente.

El proyecto comprende el desarrollo del Proyecto Definitivo, la construcción de las obras definidas en dicho Proyecto Definitivo, la provisión de Mobiliario Clínico y no Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y mobiliario asociado la infraestructura, y la explotación de Servicios Básicos y Especiales Obligatorios señalados en el Artículo 2.6 letras a) y b) de las Bases de Licitación.

Las obras mínimas a ejecutar, de conformidad al Artículo 2.3 de las Bases de Licitación, serán la Construcción de los edificios y áreas descritas en el Artículo 1.2.3; Demoliciones de todas las estructuras existentes y retiro de escombros y; Otras obras definidas en el Proyecto Definitivo. Una vez iniciada la Etapa de Explotación, el Concesionario deberá prestar los Servicios Básicos, Especiales y Obligatorios y Complementarios, de acuerdo con lo indicado en el Artículo 1.10 de las Bases de Licitación.

La Sociedad deberá pagar por concepto de Administración y Control del contrato de concesión, durante la Etapa de explotación definida en 1.10 del Artículo de la Bases de Licitación, la suma de UF 25.000, dicho monto corresponde al valor de las cuotas anuales y sucesivas que serán pagadas, a más tardar, el último día hábil del mes de enero de cada año calendario. Este pago comenzó a partir del primer mes de enero siguiente a la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

de las obras.

Una vez que se realicen las actividades previstas, si se determina en la contabilización final que la suma de los montos totales pagados por la Sociedad Concesionaria fuere inferior al monto máximo señalado en este apartado, ésta deberá pagar al Servicio de Salud Antofagasta la diferencia resultante en un plazo máximo de 30 (treinta) días contados desde la correspondiente notificación del Inspector Fiscal, en la forma establecida en el Artículo 1.12.8 de las Bases de Licitación, lo que en efecto no ocurrió

El Concesionario deberá contratar el Seguro de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros, el Seguro por Catástrofe y el Seguro de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico, de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación.

El Concesionario deberá constituir las garantías de construcción y de explotación en los plazos y con los requisitos indicados en los Artículos 1.8.3.1 y 1.8.3.2 de las Bases de Licitación, respectivamente, pudiendo ser tomadores de las garantías el Adjudicatario o la Sociedad Concesionaria, según corresponda.

El MOP podrá hacer efectivas, total o parcialmente, dichas garantías en los casos de incumplimiento del contrato y, en particular, en los casos indicados en el Artículo 1.8.3 de las Bases de Licitación. En el caso que el MOP hiciera efectiva la garantía, ésta deberá reconstituirse o completarse, según proceda, en el plazo de 15 días a contar de la fecha en que se hizo efectiva.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.9.10 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria será responsable de proyectar, gestionar y construir, a su entero cargo, costo y responsabilidad todas las modificaciones de las obras e instalaciones correspondientes a los servicios húmedos y no húmedos, con sus respectivas conexiones a casa propiedad.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.9 de las Bases de Licitación, el Concesionario, durante las Etapas de Construcción y Explotación del proyecto, deberá asumir la responsabilidad de protección del medioambiente y el cumplimiento de los aspectos territoriales como una variable más de su gestión, implementando las medidas necesarias que aseguren un exitoso manejo ambiental y territorial del proyecto.

La Sociedad Concesionaria tendrá derecho a:

Explotar las obras del Hospital de Antofagasta, a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria, otorgada conforme al Artículo 1.10.3 de las Bases de Licitación, y hasta el término de la concesión.

El Ministerio de Salud, de acuerdo con lo indicado en el Artículo 1.12.2.1 de las Bases de Licitación, pagará anualmente al Concesionario, para el Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta", diez cuotas correspondientes al Subsidio Fijo a la Construcción. El valor de las cuotas se determina de acuerdo con lo establecido en dicho Artículo. Al 31 de diciembre de 2022 se cobró la quinta cuota según lo estipulado en dicho artículo, quedando por vencer 5 cuotas.

Las fechas de pago serán el 31 de marzo de cada año, salvo que la Autorización de Pagos de Subsidios del Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta" se obtenga durante los 5 primeros

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

meses del año calendario en curso, en cuyo caso la primera cuota deberá pagarse el 30 de septiembre de dicho año. Lo anterior previa aprobación del Inspector Fiscal, en virtud del procedimiento establecido en el Artículo 1.12.6 de las Bases de Licitación. Este pago será calculado a la UF del 28 de febrero del año en se efectúe el pago, salvo que la Autorización de Pagos de Subsidios del Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta" se obtenga durante los 5 primeros meses del año calendario que corresponda, en cuyo caso el primer pago será calculado a la UF del 31 de agosto del mismo año. En el caso que las fechas señaladas no correspondieran a días hábiles, el pago respectivo deberá realizarse el día hábil siguiente a dichas fechas.

El Servicio de Salud Antofagasta, de acuerdo con lo indicado en el Artículo 1.12.2.2. de las Bases de Licitación, pagará semestralmente al Concesionario, para el Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta", cuotas anticipadas correspondientes al Subsidio Fijo a la Operación, que se determinarán de acuerdo con lo establecido en el citado Artículo. . Al 31 de diciembre de 2022 se han cobrado 11 cuotas del subsidio fijo a la operación, cuya última cuota corresponde a la operación entre el 30 de septiembre de 2022 hasta el 30 de marzo de 2023.

Las fechas de pago serán el 31 de marzo y el 30 de septiembre de cada año, o el día hábil siguiente a estas fechas en el caso en que no correspondieran a días hábiles, salvo la primera cuota semestral que será cancelada dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de autorización de Pagos de Subsidios del Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta", previa aprobación del Inspector Fiscal, en virtud del procedimiento establecido en el Artículo 1.12.7 de las Bases de Licitación. Asimismo, si la diferencia de días entre dicha Autorización de pagos de Subsidios y la fecha de pago de la segunda cuota semestral se inferior a 60, el pago de dicha cuota se efectuará junto con el pago de la primera cuota semestral. Al 31 de diciembre de 2022 no hubo retrasos de pago de cuotas semestral por parte del Ministerio de Salud.

El Servicio de Salud Antofagasta, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 1.12.2.3 de las Bases de Licitación, pagará anualmente al Concesionario, para el Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta", cuotas anuales vencidas correspondientes al Subsidio Variable. Dicho cálculo se detalla en el referido Artículo. Este Subsidio sólo será exigible a partir del año siguiente a aquél en que se obtenga la Autorización de Pagos de Subsidios del Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta".

En conformidad a lo señalado en el Artículo 1.12.2.4 de las Bases de Licitación, el Servicio de Salud Antofagasta pagará al Concesionario los montos por el Servicio de Alimentación Adicional que correspondan, de acuerdo con lo establecido en dicho Artículo. El pago se efectuará en el plazo máximo de 30 días contados desde la fecha de recepción conforme de la factura por la Dirección del Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta", en el equivalente en pesos a la fecha de emisión de ésta.

En conformidad a lo señalado en el Artículo 1.12.2.6 de las Bases de Licitación, en el evento que el número diario de días camas ocupados sea mayor a un 110% de la capacidad límite establecida para el Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta", equivalente a 671, el Servicio de Salud Antofagasta pagará a la Sociedad Concesionaria, por concepto de sobredemanda de camas, un monto de 0,3 UTM, por día en que se incurra en dicha situación. El pago por este concepto se realizará el año siguiente en que se incurrió en dicha situación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1.12.2.7 de las Bases de Licitación, el Servicio de Salud Antofagasta pagará anualmente al Concesionario, un Subsidio Fijo por concepto de adquisición y reposición de Mobiliario No Clínico durante la Etapa de Construcción, en 15 cuotas equivalentes a UF 1.971 (mil novecientos setenta y un Unidades de Fomento) cada una, y un Subsidio Fijo por concepto de adquisición y reposición de Mobiliario No Clínico durante la Etapa de Explotación, en 15 cuotas equivalentes a UF 2.268 (dos mil doscientas sesenta y ocho Unidades de Fomento) cada una. Con fecha 24 de Febrero de 2022 se cobró cuota anual correspondiente según artículo 1.12.2.7.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1.12.2.8 de las Bases de Licitación y en conformidad al Artículo 2.6 de las Bases de Licitación, el Servicio de Salud Antofagasta pagará anualmente al Concesionario, un Subsidio Fijo por concepto de adquisición y reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico durante la Etapa de Construcción, en 15 cuotas, equivalente a UF106.972 (ciento seis mil novecientos setenta y dos Unidades de Fomento) cada una, y un Subsidio Fijo por concepto de adquisición y reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico durante la Etapa de Explotación, en 15 cuotas, equivalente a UF104.122 (ciento cuatro mil ciento veintidós Unidades de Fomento) cada una. Con fecha 24 de Febrero de 2022 se cobró cuota anual correspondiente según artículo 1.12.2.8.

El pago del subsidio señalado será exigible a partir del año siguiente a aquél en que se obtenga la Autorización de Pagos de Subsidios del Establecimiento de Salud "Hospital de Antofagasta".

Las fechas de pago de las cuotas correspondientes al Subsidio Fijo por concepto de adquisición y reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico durante la Etapa de Construcción, serán el 31 de marzo de cada año, salvo que la Autorización de Pagos de Subsidios se obtenga durante los 5 primeros meses del año calendario correspondiente, en cuyo caso la primera cuota deberá pagarse el 30 de septiembre de dicho año. Para el caso del Subsidio Fijo por concepto de adquisición y reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico durante la Etapa de Explotación, el pago de cada cuota deberá efectuarse dentro del plazo de 90 días desde finalizado el año de Explotación correspondiente. Lo anterior previa aprobación del Inspector Fiscal, en virtud del procedimiento establecido en el Artículo 1.12.7 de las Bases de Licitación.

En el caso que las fechas señaladas no correspondieran a días hábiles, el pago respectivo deberá realizarse el día hábil siguiente a dichas fechas.

La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el Contrato de Concesión en sus diversos aspectos y etapas.

Con fecha 31 de octubre de 2017 se firma Convenio Ad Referéndum N°1 del contrato de concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Hospital de Antofagasta", en el que se modifican por razones de interés público, mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 1618 de fecha 4 de mayo de 2017, las características de las obras y Servicios del Contrato de Concesión, cuyo detalle se encuentra contenido en el numeral 1.4 de la cláusula primera del citado Convenio, y que establece entre las principales obligaciones lo siguiente:

- La adquisición, instalación y mantención del equipamiento médico y mobiliario clínico, cuyo traslado estaba previsto desde el antiguo Hospital de Antofagasta.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

- El aumento en el valor máximo de adquisición y reposición del equipamiento médico y mobiliario clínico en la etapa de construcción.
- La adquisición, instalación y mantención del equipamiento médico y mobiliario clínico adicional.

Las nuevas Inversiones, gastos, costos adicionales y el IVA correspondiente, debidamente reajustadas según mecanismo indicado en el Convenio, serán compensadas por el MOP mediante el pago de una sola cuota, equivalente al saldo total acumulado que la Sociedad registre en la Cuenta N°1, de acuerdo a lo señalado en los numerales 4.1 y 4.2 de la cláusula cuarta del citado Convenio, por el valor máximo de UF120.000. El MINSAL pagó dicha cuota el último día hábil del mes de diciembre de 2017.

Las nuevas Inversiones, gastos, costos adicionales y el IVA correspondiente, debidamente reajustadas según mecanismo indicado en el Convenio, que superen el valor máximo de UF120.000, serán registrados en la Cuenta N°2, de acuerdo a lo señalado en los numerales 5.1 y 5.2 de la cláusula quinta del citado Convenio, y serán compensados por el MINSAL mediante los siguientes pagos según los montos comprometidos en las Resoluciones de los Valores Devengados:

- El último día hábil del mes de octubre de 2018, el MINSAL pagó a la Sociedad Concesionaria UF17.500.
- El último día hábil del mes de marzo de 2019, 2020, 2021, y 2022 el MINSAL pagó a la Sociedad Concesionaria UF17.500 quedando pendiente la cuota del año 2023, en cada una de las fechas antes indicadas.
- El último día hábil del mes de marzo de 2024, 2025, 2026, 2027, 2028 y 2029, el MINSAL pagará a la Sociedad Concesionaria UF68.000 en cada una de las fechas antes indicadas.
- El último día hábil del mes de marzo de 2030, el MINSAL pagará a la Sociedad Concesionaria el saldo, si correspondiere, de las inversiones contabilizadas en la Cuenta N°2.

Nota 26 - Contingencias y Restricciones

a) Garantías

i) Garantías directas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, y conforme lo dispone los numerales 1.8.3.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria ha entregado la siguiente póliza de seguro a favor del Ministerio de Obras Públicas, la cual garantiza el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de explotación de la obra pública fiscal denominada Hospital de Antofagasta.

| Sociedad | N° de Póliza | Vigencia | | Monto UF |
|----------|---------------|------------|------------|----------|
| Avla | 3012019104075 | 03.10.2019 | 03.10.2025 | 250.000 |

ii) Garantías indirectas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen contingencias ni compromisos por garantías indirectas con terceros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad

El detalle de los juicios u otras acciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Juzgado | CIUDAD | ROL | MATERIA | DEMANDANTE | DEMANDADO | CUANTÍA M\$ | FECHA INICIO | ESTADO DE LA CAUSA | RIESGO |
|-------------------|----------|-------------|---|--|--|----------------|-----------------|---|---------|
| Comisión Arbitral | Santiago | 1-2020 | Sobrecostos por aumento de dotación de guardias | Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI | Ministerio de Obras Públicas | 179.189 | 08-05-2020 | En etapa de conciliación. | Posible |
| Comisión Arbitral | Santiago | 03-2020 | Inclusión de gestión de compra dentro del PNI y Pago de sobrecostos asociados al CAR N° 1 | Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI | Ministerio de Obras Públicas | 10.730.062 | 01-12-2020 | Pendiente presentación escrito de Réplica por parte de la Sociedad Concesionaria | Posible |
| Juzgado 15° Civil | Santiago | 16537-2020 | Juicio Sumario | GC Rent Chile SpA. | Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI | 5.822 | 14-05-2021 | Notificados para asistir a audiencia de conciliación contestación y prueba, para el día 5 de julio. | Posible |
| Comisión Arbitral | Santiago | 1-2021 | Reclamación en comisión arbitral | Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI | Ministerio de Obras Públicas | 184.209 | 25-06-2021 | Notificados de resolución que recibe la causa a prueba. | Posible |
| Panel Técnico | Santiago | D-07-2022-9 | Sobrecostos COVID | Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI | Ministerio de Obras Públicas | 3.330.240 | 08-09-2022 | El 13/10/22 se presentó escrito de observaciones a la audiencia | Posible |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha registrado provisiones por juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada, pues la probabilidad de existencia de la obligación es posible.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

c) Restricciones financieras

- Prenda especial de concesión de Obra Pública (derecho de concesión, todo pago comprometido por el fisco e ingresos de la Sociedad).
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.
- Prenda de derechos contractuales.
- Contrato de cesión condicional.
- Endoso de contratos de seguro.
- Mandato de cobro.
- Prenda sobre créditos.
- Prenda de dinero e inversiones permitidas.
- Prenda sobre activos.

d) Covenants

En el Contrato de Emisión Vigente suscrito el 9 de Noviembre de 2018 que mantiene la Sociedad Concesionaria, en su Cláusula Octava se obliga a presentar en los Estados Financieros anuales, debidamente auditados, una nota donde se detalle el cálculo, valor y grado de cumplimiento de la Razón de Cobertura de Servicio de la Deuda del año comercial anterior. Esta Razón de Cobertura debe ser mayor o igual a 1,05 veces y se utilizará única y exclusivamente para medir el cumplimiento de los requisitos en caso que la Sociedad Concesionaria solicite efectuar un Pago Restringido. El no cumplimiento de esta razón de cobertura no constituye una causal de incumplimiento del contrato.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene el siguiente covenant descrito correspondiente a la deuda pública emitida y cuyo cálculo es de carácter anual.

| Institución Financiera | Tipo de Covenant | Requerido | 2022 |
|------------------------|-----------------------------------|-----------|------|
| Banco Santander | Razón Cobertura Servicio de Deuda | 1,05 | 1,28 |

El cálculo se presenta a continuación:

| Conceptos obtenidos del Estado de Flujo de efectivo | Monto M\$ |
|---|--------------|
| Cobro de Ingresos operacionales | 49.209.837 |
| Cualquier otro ingreso no operacional | 6.897.241 |
| Pagos realizados por concepto de operación y mantenimiento | (19.873.207) |
| Impuesto a la Renta, IVA de la explotación, operación y mantenimiento | (3.198.588) |
| Total, Flujo de caja generado | 33.035.283 |
| Servicio de Deuda | -25.722.878 |
| Ratio | 1,28 |

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

d) Restricciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene el siguiente covenant correspondiente a la deuda pública emitida y cuyo cálculo es de carácter anual.

| Institución Financiera | Tipo de Covenant | Requerido | 2021 |
|------------------------|-----------------------------------|-----------|------|
| Banco Santander | Razón Cobertura Servicio de Deuda | 1,05 | 1,36 |

El cálculo se presenta a continuación:

| Conceptos obtenidos del Estado de Flujo de efectivo | Monto M\$ |
|---|--------------|
| Cobro de Ingresos operacionales | 43.345.758 |
| Cualquier otro ingreso no operacional | 4.804.741 |
| Pagos realizados por concepto de operación y mantenimiento | (16.249.851) |
| Impuesto a la Renta, IVA de la explotación, operación y mantenimiento | (2.746.446) |
| Total, Flujo de caja generado | 29.154.202 |
| Servicio de Deuda | (21.435.047) |
| Ratio | 1,36 |

e) Otras contingencias

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Financiamiento, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las condiciones de pagos restringidos previstas en dicho contrato.

Nota 27 - Sanciones

a) De la Comisión para el Mercado Financiero

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción de otras entidades administrativas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 28 - Medioambiente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 29 - Inversión Desglosada en las obras de Concesión

Con fecha 5 de febrero de 2014 Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. y Sacyr Chile S.A. suscribieron un contrato de ingeniería y construcción para el Hospital de Antofagasta.

Como contraprestación por la ejecución de las obras establecidas en el contrato, Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. pagó a Sacyr Chile S.A. la cantidad de UF4.624.520. El precio establecido es por suma alzada o a precio fijo y cubre todas las obras que se entregaron y ejecutaron en conformidad al contrato.

La ejecución de las obras objeto del contrato se desarrollaron en los plazos máximos y exigencias establecidas en el Artículo 3.4 y 8.3 de las Bases de Licitación.

La Sociedad también ha incorporado como parte del costo de la obra gastos por expropiaciones, estudios, seguros, control y administración del contrato, asesorías y otros costos indirectos relacionados con el avance de la obra. El detalle de la inversión reconocida en el Derecho por Cobrar no corriente es el siguiente:

| Concepto | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Mobiliario Clínico y no Clínico | 29.126.953 | 29.126.953 |
| Mobiliario Clínico y no Clínico Convenio Ad Referéndum N°1 | 7.517.264 | 7.517.264 |
| Obra Civil | 113.287.670 | 113.287.670 |
| Pago al MOP por Administración y Control del Contrato | 5.866.907 | 5.866.907 |
| Gastos de Avaes | 678.810 | 678.810 |
| Seguros | 592.925 | 592.925 |
| Asesorías | 2.920.860 | 2.920.860 |
| Auditorías | 1.091.568 | 1.091.568 |
| Otros Costos | 4.882.150 | 4.882.150 |
| Total | <u>165.965.107</u> | <u>165.965.107</u> |

Nota 30 - Hechos Relevantes

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene hechos relevantes que informar.

Nota 31 - Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.